



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

11 OCT. 2006

VISTO:

El pedido de prórroga por treinta días, presentado por el Dir. MSc. Lino Pizzolon para la presentación del informe final del PI. N° 052/03 "Hidroquímica del sector argentino de las cuencas binacionales de los ríos Manso, Puelo y futaleufú y sus relaciones con el uso del suelo", con fecha de finalización 31-12-06 y

CONSIDERANDO

Que las razones expuestas justifican la solicitud.
Que se han presentado los Informes de Avance.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe hasta el 30 de abril de 2007 la fecha de presentación del informe final del PI. N° 052/03 "Hidroquímica del sector argentino de las cuencas binacionales de los ríos Manso, Puelo y futaleufú y sus relaciones con el uso del suelo", Dir. MSc. Lino Pizzolon.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 570 . 06


LILIANA LILIANA FRETLE
Sec. Investigación y Postgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.